



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
 UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITECNICA
 DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL
 ASOBIES



- (1) UNEFA.
 (2) UNEFA - ASOBIES.

Caracas, 24 de Septiembre del 2018

MEMORANDUM N° 245-18

DE : TATIANA DIAZ
 DIRECTORA GENERAL DE ASOBIES
 PARA : VICERRECTORADO ACADÉMICO, DECANATOS, SECRETARIA GENERAL,
 CAIU A NIVEL NACIONAL, COORDINACIONES.
 ASUNTO : INFORMACION

Es grato dirigirme a usted, en la oportunidad de hacerle llegar un respetuoso saludo revolucionario, patriótico, anti-imperialista y Chavista, en nombre de la gran familia ASOBIES extensivo al grupo de trabajo que le acompaña en tan loable misión. El motivo del presente tiene la finalidad de informarles que en punto de cuenta ASO-N°017-18 de fecha 24-09-18, fue aprobado el incremento en las inscripciones para postgrados, cursos y diplomados, los cuales deben aplicarse a partir del día 25-09-18, sin más.

ARANCELES DE POSTGRADO	
PREINSCRIPCION 1 (UNA) UNIDAD TRIBUTARIA VIGENTE	
INSCRIPCIÓN	TOTAL A CANCELAR MONTO EN Bs.
DOCTORADO Y POST-DOCTORADO	810,00
MAESTRIAS	729,00
ESPECIALIZACION Y ESPECIALIZACION TECNICA	675,00

Tatiana Diaz
 Abog. TATIANA DIAZ
 DIRECTORA GENERAL DE ASOBIES
 ORDEN ADMINISTRATIVA N° 0094



- (1) UNEFA.
 (2) UNEFA – ASOBIES.

ARANCELES PARA TRAMITES DE EXTENSIÓN: DIPLOMADOS O CURSOS NO CONDUCENTES A GRADO

ARANCELES DE INSCRIPCIÓN

DIPLOMADOS / CURSOS	NRO. DE HORAS ACADEMICAS POR TERMINO	TOTAL A CANCELAR MONTO EN Bs. S
DIPLOMADOS	200	610,00
CURSOS DE IDIOMAS COMUNICATIVOS	48	270,00
CURSOS DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL	24	135,00
	32	180,00
	48	270,00
	64	360,00
	80	450,00
CURSOS COMUNITARIOS	X	---
CURSOS DE ARTES Y OFICIOS	0	225,00
EXAMENES EXTRAORDINARIOS		
EXAMEN DE SUFICIENCIA DE IDIOMAS COMUNICATIVOS		135,00
IDIOMA INSTRUMENTAL		
CONSTANCIA DE PRUEBA DE SUFICIENCIA DE IDIOMA INSTRUMENTAL CON FINES ESPECIFICOS (POSTGRADO)		270,00
INGLES INSTRUMENTAL (POSTGRADO)		450,00
EXAMEN DE SUFICIENCIA (POSTGRADO)		135,00

Atentamente,



**Abogada TATIANA DIAZ
 DIRECTORA GENERAL DE ASOBIES
 ORDEN ADMINISTRATIVA N° 0094**